

RATIMUR BLOQUE

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUBSTANCIA Y EMPRESA SUMINISTRADORA.

NOMBRE PRODUCTO: RATIMUR BLOQUE.

SUMINISTRADOR: EXCLUSIVAS SARABIA S.A.

Camí de l'Albí – Ptda. Rec Nou s/n, Aptdo. Correos nº 9, 25110 Alpicat (Lleida)

Spain. Tfno.: +34 973 73 73 77 – Fax +34 973 73 66 90.

2 COMPOSICIÓN/ IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

COMPOSICION:

0,005% Bromadiolona (NºCAS: 28772-56-7)

3 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

3.1.-CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

Clasificación	
Frases de peligro	Frases R
Xn, nocivo	R48/25
T+, muy toxico	R50/53
	R28

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Síntomas de Intoxicación:

La primera manifestación del envenenamiento con anticoagulantes es la diátesis hemorrágica. Hemorragias internas, hemorragia nasal, encías sangrantes, hematuria, melena, equimosis intensa. Palidez, dolor abdominal o de espalda. Hematomas en piel y articulaciones.

4.2 Primeros auxilios:

Retire a la persona de la zona contaminada.

Tras el contacto con la piel: Lavar con abundante agua y jabón. Eliminar la ropa contaminada.

Tras el contacto con los ojos: Lavar los ojos con agua abundante al menos durante 15 minutos, manteniendo el párpado abierto, y consultar al oftalmólogo.

Tras la ingestión: En caso de ingestión reciente (<3h), y sólo si la persona está consciente, provoque el vómito. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal Controle la respiración. En caso necesario, respiración artificial. No administrar nada por vía oral.

RATIMUR BLOQUE

Si la persona está inconsciente, acuéstela boca abajo con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semi-flexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible muestre la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA –TELÉFONO 91-562-04-20

4.3 Consejos terapéuticos:

Tratamiento sintomático en función de los efectos observados.

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. Efectuar lavado de estómago si no se observan síntomas de hemorragias. Administrar solución acuosa de carbón activado y un catártico salino de sulfato sódico.

En caso de hemorragias, inyectar vitamina K1, controlar tiempo de protrombina y si es necesario transferir factores de coagulación y/o sangre fresca.

Antídoto: Vitamina K1

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Métodos de extinción: Polvo, espuma o CO₂. Evitar la utilización de jets de agua. El agua puede utilizarse para enfriar las zonas, objetos, recipientes o embalajes colindantes expuestos al calor.

Evitar pulverizar directamente en el interior de los contenedores.

LOS INCENDIOS PRODUCIDOS EN ESPACIOS CONFINADOS DEBEN SER COMBATIDOS POR PERSONAL CUALIFICADO PROVISTO DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN HOMOLOGADOS.

Pueden formarse humos tóxicos debido a la combustión o la exposición al calor. Evitar la inhalación del humo emitido.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

Protegerse adecuadamente mediante delantal, guantes y protección ocular.

Recuperar el producto de la superficie afectada, colocarlo en un recipiente seguro y enviarlo a un centro de tratamiento especializado. La incineración es el tratamiento recomendado.

Lavar la superficie afectada con agua y recuperar las aguas de lavado para su tratamiento.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 MANIPULACIÓN.

No fumar, beber o comer durante la utilización. Evitar las exposiciones prolongadas.

Usar delantal y guantes protectores. Antes de retirarlos, lavar los abundantemente con agua y jabón.

Lavarse las manos después de cada utilización. La utilización de cremas hidratantes después del lavado puede evitar el desecamiento de la piel.

Evitar el contacto con los ojos. En caso de riesgo, utilizar máscara o gafas protectoras.

Higiene personal después del trabajo.

RATIMUR BLOQUE**7.2. Almacenamiento**

Almacenar en lugar seco y fresco. Alejado de fuentes de calor e ignición.
Mantener bajo llave, lejos del alcance de los niños y animales domésticos.
Conservar alejado de alimentos y bebidas.
Conservarlo en su embalaje original.
Materiales de embalaje a evitar: Ninguno.
Materiales de embalaje recomendado: Envase original.

8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCION PERSONAL.**8.1 Valores límites de exposición:**

No se requiere ventilación especial en la utilización normal de este producto.

8.2 Equipos de protección individual:

Protección cutánea: Utilizar guantes adecuados. Cambiar cuando sea posible la ropa manchada.

Protección de los ojos: Utilizar gafas de protección cuando el contacto con el ojo sea susceptible de producirse.

Protección respiratoria: No necesaria.

9 PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Aspecto:	Granos de cereal o pellets cilíndricos coloreados
Color:	Rojo o azul.
Olor:	Característico gramíneo
Índice de acidez:	N/A
Punto de ebullición:	N/A
Punto de fusión:	N/A
Presión de vapor:	N/A
Densidad relativa:	aprox. 0,75-0,77 g/mL a 20° C (Pellets)
Punto de destello:	N/A
Inflamabilidad:	No inflamable.
Peligro de explosión:	No es explosivo
Propiedades comburentes:	Combustible en caso de incendio
Solubilidad: a 20° C	
Agua	no soluble
Acetona	no soluble
Cloroformo	no soluble
Éter	no soluble

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Los productos de este tipo son estables y presentan poco riesgo en condiciones normales de utilización.

RATIMUR BLOQUE

10.2 Materias a evitar:

La exposición prolongada al agua puede provocar una menor apetencia del producto para los roedores.

10.3 Productos de descomposición peligrosos:

La descomposición térmica puede producir diversos compuestos, dependiendo la naturaleza de los mismos y de las condiciones de descomposición. En caso de incendio, óxidos de carbón.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda:

Ratas: Oral LD50 > 22 g./Kg

Conejo: Oral LD50 > 20 g./Kg

Perros: Oral LD50 > 200 g./Kg

Gatos: Oral LD50 > 500 g./Kg

Toxicidad dérmica aguda:

Conejo: Dermal LD50 > 40 g./Kg

Toxicidad aguda por inhalación:

No disponible.

Otra información sobre toxicidad:

No irritante para los ojos y la piel.

12 INFORMACION ECOLÓGICA

Toxicidad aguda para los organismos acuáticos:

Peces: LC50 28 g/L. (96 horas, Rainbow trout)

Dafnias: LC50 4,8 g/L. (48 horas, Daphnia magna)

Toxicidad oral aguda sobre aves:

Codorniz: LD50 > 32.000 g./kg

Movilidad:

Permanece prácticamente inmóvil debido al soporte utilizado.

Persistencia y degradabilidad: para el ingrediente activo:

Ensayo aeróbico: vida media = 53 días

Ensayo anaeróbico: vida media = 60 días

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Producto:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Los residuos de producto deberán ser depositados en un recipiente seguro cerrado y desechados o gestionados de acuerdo con las disposiciones locales. Rogamos contacten en cada caso con la autoridad competente e informarse de su caso particular.

RATIMUR BLOQUE

Envases:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto. Los embalajes no contaminados pueden tratarse como residuo doméstico o como material de reciclaje. La incineración es el método recomendado para la eliminación del producto y envases.

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por tierra ADR/RID:

Denominación: No clasificado para el transporte en carretera.

Clase: NC Código materia: NC Etiqueta: Xn

Transporte marítimo IMDG:

Clase: NC UN: NC Código IMDG: NC Etiqueta: Xn Grupo embalaje: NC

Transporte aéreo ICAO – IATA:

Clase: NC UN: NC Etiqueta: Xn Grupo embalaje: NC

Instrucciones embalaje: No aplicable

15 INFORMACIÓN REGULATORIA

Etiquetado según directivas de la CEE:

Pictograma: Xn

Indicaciones de peligro: Nocivo.

Frases R:

R48/22 Nocivo: Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.

Frases S:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S37 Úsense guantes adecuados.
S45 En caso de accidente o malestar acuda inmediatamente al médico, (si es posible muéstrela la etiqueta).

16 OTRAS INFORMACIONES

Ficha elaborada de acuerdo al Real Decreto 255/2003, de 28 de Febrero (Directiva 1999/45/CE) y Real Decreto 363/1995 de 10 de marzo, modificado por real Decreto 99/2003 de 24 de enero (Directivas 91/155/CEE y 93/112/CEE).

Los datos suministrados en esta ficha se basan en el estado actual de nuestros conocimientos y corresponden al producto que se suministra. Pretenden describir tan solo las medidas de seguridad en el manejo del producto y por ello no deben ser tomados como especificaciones.